

Referente Expediente D - 1035 / 16 - 17

Honorable Cámara

Vuestra Comisión de Capacidades Diferentes ha considerado el Expediente D –1035 / 16-17 Proyecto de Ley presentado por la Diputada TEDESCHI María José ;" ADHIRIENDO A LA LEY NACIONAL 24901 DE SISTEMA DE PRESTACIONES BÁSICAS EN HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DECLARÁNDOLA DE INTERÉS PUBLICO PROVINCIAL " y que por razones que sus miembros dará , os aconseja su APROBACION con MODIFICACION en el texto de la denominación del Proyecto : ADHIRIÉNDOSE A LA LEY NACIONAL 24901 DE SISTEMA DE PRESTACIONES BASICAS EN HABILITACION Y REHABILITACION INTEGRAL A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD " suprimiéndose la declaración de interés público .



Proyecto de Ley

EI SENADO Y LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTÍCULO 1 - La provincia de Buenos Aires adhiere a la Ley 24.901 de Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación integral a favor de las personas con Discapacidad.

ARTICULO 2 - Comuniquese al Poder Ejecutivo.



FUNDAMENTOS

Se comparten los términos del presente Proyecto de Ley destacando que es una necesidad ya que ese marco legal garantiza que las Obras Sociales tendrán a su cargo con carácter de obligatorio la cobertura total de las necesidades básicas enunciadas en la presente Ley que necesiten las personas con discapacidad afiliadas a las mismas.

Hoy, el alcanzar al derecho de una prestación se realiza judicializando la situación cuando la adhesión a la Ley permitirá sin burocracia ni trámites ante la justicia acceder a los beneficios de la cobertura de sus necesidades.



Referente Expediente 1035 16-17

Presidente Diputado ROSSI José Ignacio
Vicepresidente Diputada ARATA María Valeria
Secretario Diputado VIVANI Mauricio Andrés
Vocal Diputado ROVELLA Diego Alejandro
Vocal Diputada DENOT Liliana Elsa
Vocal Diputado TEDESCHI María José
Vocal Diputado ANDREOTTI Juan Francisco
Vocal Diputada CUBRÏA Patricia
Vocal Diputado SAN PEDRO Mariano Sabino
27-9/2016 MARIACRISTINA OTONDO Relatora